

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2022-2329



Fecha de ingreso:13-07-2022
Renovaciones:0

Fecha de emisión:09-11-2022

Folio:2022-2329
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.
Domicilio: PERIF. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO #14600 COL.EJ ROBINSON
Telefono:
Concepto: RENOVACION DE ANUNCIO TIPO ADOSADO. O-22-52
Anuncio: DENOMINATIVO
Observaciones: ADOSADO EN ACCESO PPAL.
Vigencia de póliza: 01-01-2023
Vigencia de arrendamiento:

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-966-089-00029-00-0000
Propietario: GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
Domicilio: CALLE PARA CARGAS F A P 123 COLONIA EJ ROBINSON -R-

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
15 DE JULIO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS	2,886.60
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 2,886.60

LEY DE INGRESOS VIGENTE.

OBRA
- ESTRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARO. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
ctural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de
, haciendo el trámite correspondiente.

gía estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el
mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro,
éste será a cargo del propietario.

IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.

V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.

VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 09-11-2022 10:17:46

Usuario:

Dirección: null

302c021431b70a220ea5fc9dde99c40a790fa822422d33ab02147d0cbbb1c6193bc0c49c82622964fe45ceaae4ed